

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OSEJO MORA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE,

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia Pichincha, al Dos de Enero del Dos Mil Doce, en las oficinas de la compañía, ubicada en las Av. De la Prensa 4968 y río Curaray, siendo las diez horas (10:00), se reúnen los siguientes socios:

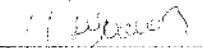
- 1.- OSEJO CASTILLO OMAR REMIGIO, por sus propios derechos, poseedora de Cincuenta (50) Participaciones Sociales, iguales, Acumulativas e Indivisibles de Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US \$10.00) cada una, las mismas que representan el 5,00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- JAIRU RAMIRO OSEJO CASTILLO, por sus propios derechos, poseedor de Cincuenta (50) Participaciones Sociales, iguales, Acumulativas e Indivisibles de Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US \$10.00) cada una, las mismas que representan el 5,00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

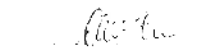
Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de SOCIOS, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de elegir y resolver el siguiente orden de agenda:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor Jairu Ramiro Osejo Castillo, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Ingeniero Omar Remigio Osejo Castillo, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata con vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme los establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al Mandato de Función del señor Gerente, el cual que se refiere a la CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. El señor Osejo Castillo toma la palabra por el Sr. Osejo Castillo Omar Remigio, Gerente General, para manifestar a la noble instancia sobre el desarrollo de los trabajos realizados durante el ejercicio económico del año Dos Mil Doce, el mismo que procede a entregar copia impresa de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la empresa se ha creado para participar en

proyectos dentro de Compras Publicas pero que el año 2012 a pesar de haber participado en algunos no los ha obtenido. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ingeniero Osejo Castillo Omar Remigio, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Doce, el mismo que refleja no tener movimiento económicos durante el ejercicio económico del año 2010. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Doce, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del día el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 al respecto tomar la palabra el Señor Omar Remigio Osejo Castillo, Gerente de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos del ejercicio económico del año Dos Mil Doce, se recomienda participar en Compras públicas para obtener un proyecto e iniciar la empresa, los socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD lo expuesto por el señor Gerente. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.


Osejo Castillo Omar Remigio
GERENTE GENERAL - SOCIO


Jairu Ramiro Osejo Castillo
PRESIDENTE - SOCIO